

Análisis de Actualidad
INFORMALIDAD: CÓMO COMBATIRLA

Determinar las causas fundamentales de la no registración pública de actividades económicas ya es un mérito en términos de diagnóstico. Al respecto es importante distinguir sus diversos tipos: está la simple no registración pública por mera omisión o descuido; están también aquellas actividades que no se registran porque sus agentes no están acostumbrados a acudir a las instituciones oficiales para informar sobre ellas. En este caso suele tratarse de modos de producción o de estilos de vida; no precisamente de evasión tributaria, lo que ya implicaría un delito, ni de anarquía deliberada ante el Estado, pasible de sanciones políticas. Ejemplos clásicos de estos últimos son la economía de subsistencia o economía campesina rudimentaria, en el ámbito rural, así como los “informales” en el ámbito urbano, vale decir los que improvisan estrategias para subsistir.

Pero por encima o más allá de lo no registrado por la clandestinidad señalada, está la ilegalidad, que abarca ya actividades realizadas deliberadamente al margen de la ley, con el objetivo explícito de evadir impuestos o tomar atajos a través de la maraña burocrática, para ahorrarse tiempo, lo que sin embargo no implica ahorrarse sobornos o coimas. Estos últimos casos son ya delitos económicos, que en situaciones extremas se convierten en actividades criminales cruentas, como las de las mafias y el terrorismo. Debería ser objetivo primordial del Estado combatirlos ferozmente, con tolerancia cero.

INFORMALIDAD: LA EXPRESIÓN MÁS ABARCANTE. En su sentido más amplio, abarca la clandestinidad, la ilegalidad y la criminalidad. Todos estos tipos de no registración están ampliamente difundidos en Paraguay. Son graves problemas estructurales, profundamente arraigados y omnipresentes, que requieren una inexpugnable y altamente eficiente estrategia interdisciplinaria (normativa apropiada, recursos humanos adiestrados, presupuesto suficiente y controles externos e internos), por un lado, y, por otro lado, una estrategia intersectorial (pública y privada). En su último Informe sobre Paraguay, el del Fondo Monetario Internacional, N° 15/38 (ver la columna anterior en este mismo diario), el organismo multilateral aborda un desideratum tan necesario como difícil: cómo combatir la informalidad, así definida.

Las políticas públicas tienen en su diversidad efectos diferentes sobre su incidencia en la informalidad, lo que dificulta la evaluación de la combinación óptima de políticas. No obstante, “...*incrementar la efectividad del gobierno*

provoca resultados positivos en todos los aspectos”. La mejora de su capacidad de gestión aumenta la probabilidad de detectar a las empresas y trabajadores informales y de pasarlos al sector formal. De forma similar, incrementa la de detectar la evasión fiscal, lo que potencia el cumplimiento en ese sector. “*Un gobierno más eficaz (ya sea a la hora de hacer cumplir las normas o como proveedor de servicios públicos) acrecienta el costo relativo de mantenerse fuera del sector formal y cumplidor de la ley”.*

EL SECTOR FORMAL DEBE SER MÁS ATRACTIVO QUE EL ILEGAL. Es obvio que la aplicación de penalizaciones más elevadas a las actividades informales contribuye a desalentarlas así como también que el aumento de las penalizaciones sobre la evasión fiscal en el sector formal podría aumentar la informalidad. Habitualmente, el objetivo de las políticas fiscales es supervisar y sancionar a las empresas registradas. En este sentido, ... centrar las acciones de ejecución en las empresas formales puede ser costoso porque fomentaría su migración al sector informal. Por lo tanto, mejor sería una estrategia que incluya incentivos para la formalización de las empresas informales. Este resultado puede conseguirse aplicando penalizaciones mayores por informalidad (o concediendo un subsidio mayor en caso de formalización), pero también mediante una reducción de ciertas normativas y cargas fiscales innecesarias.

12mar15 **Dr. Ricardo Rodríguez Silvero**
rrs@rsa.com.py telefax (592 21) 612 912 0981 450 550